

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE**

**Acta No. 005-FTTG-002-2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de junio del 2015, siendo las 12H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Jorge Pinto Aveiga, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Sr. Rafael A. Dillon B., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR EL SEÑOR ERICK MARTINEZ MAZZINI RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL Nº. 215 UBICADO EN EL NIVEL 2, LADO B DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
2. **VARIOS.**

**PUNTO UNO.-**

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR EL SEÑOR ERICK MARTINEZ MAZZINI RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL Nº 215 UBICADO EN EL NIVEL 2, LADO B DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 16 de junio del 2015, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

**ERICK MARTINEZ MAZZINI.-** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:

- Formulario No. 1 Carta de Compromiso debidamente notariado
- Formulario No. 2 Declaración Juramentada debidamente notariado
- Cédula de identidad y certificado de votación vigente del representante Legal de la compañía debidamente notariado
- Registro Único de Contribuyente debidamente notariado.
- Copia de Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior debidamente notariado.

- Planilla de Servicios Básicos debidamente notariada.

En consecuencia, de conformidad a lo establecido en la sección 2, apartado 2.7 y 2.8 de las bases de la subasta, es procedente realizar la calificación de la oferta y señalar la fecha y hora en que se realizará el acto de subasta.

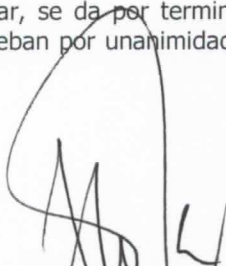
Una vez concluida la revisión de la convalidación presentada el Comité resuelve por unanimidad:


1. **CONVOCAR** al señor ERICK MARTINEZ MAZZINI a la SESION DE NEGOCIACION el día miércoles 01 de julio del 2015 a las 12H00, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10 de las Bases de la Subasta.


**PUNTO DOS.-**

**VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas treinta minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Dr. Roberto Polit Robinson  
**Delegado del Alcalde de Guayaquil**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**  
**DE SUBASTA**

  
Ab. Jorge Pinto Aveiga  
**Director Jurídico FTTG**  
**MIEMBRO DEL COMITÉ**  
**DE SUBASTA**

  
Ing. Jaime Faggioni S.  
**Director Comercial FTTG**  
**SECRETARIO DEL COMITÉ**  
**DE SUBASTA**